

ACTIVIDAD ECONOMICOADMINISTRATIVA

ASPECTOS DE CARÁCTER GENERAL

El personal de administración y servicios. El trabajo del personal de administración y servicios es clave en el funcionamiento de la Universidad. Por eso la Gerencia realiza un esfuerzo para llevar a cabo acciones para al colectivo de PAS que redunden en una mejora de la organización y de la gestión. En este sentido, se puede destacar:

1) Después de cuatro años de recortes, se ha producido un pequeño incremento en los presupuestos del PAS de 2014 y 2015 que nos ha permitido continuar y acabar la homologación de retribuciones de plazas según el compromiso de 2008, proceso que había quedado parado por la crisis. Se han puesto en marcha nuevas iniciativas, como puede ser la definición de la carrera profesional y la promoción interna, que esperamos que paliaran los efectos negativos de estos años.

2) También en el ámbito de la gestión se han llevado a cabo acciones de mejora en la organización administrativa:

— Creación del nuevo Servicio de Alumnos y Gestión Académica (SAGA), unidad que ha permitido reforzar la coordinación entre la Comisión Académica y los servicios y secretarías que trabajan en la gestión académica de la Universidad.

— Se ha creado la Oficina de Apoyo a la Investigación (OSR) como una unidad separada del Rectorado donde se reforzará el apoyo a los investigadores, conjugando el asesoramiento en la solicitud de proyectos y la gestión económica correspondiente.

— Se ha realizado un estudio específico sobre la organización administrativa del edificio Sa Riera con la idea de ajustar la plantilla a las necesidades reales, cosa que ha permitido hacer una redistribución de efectivos hacia otros servicios deficitarios.

— Se han creado los servicios administrativos del edificio Antoni Maria Alcover y Sureda, donde se han redistribuido efectivos procedentes de otras unidades para dar un servicio de apoyo integral a los estudios de postgrado (máster y doctorado).

— Se ha creado el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) como una unidad con entidad propia separada del Rectorado.

— Se han llevado a cabo mejoras puntuales en los servicios más deficitarios, y así podemos destacar la dotación de alguna nueva plaza de apoyo a laboratorios (EPS), en el CEP, en el edificio de los servicios Científicotécnicos e institutos universitarios de investigación, en la Oficina Web, en el CTI y en Campus Extens, entre otros.

3) Se ha potenciado y mejorado la oferta formativa del PAS, enfocada para áreas de gestión, impulsando las áreas donde se detectan más necesidades (novedades legislativas, idiomas, gestión económica, etc.).

En línea con este fomento de la formación, la Gerencia y la Comisión de representantes del PAS han llegado a un acuerdo para establecer un permiso de formación dentro de la jornada laboral, con el objetivo de mejorar la capacitación y la actualización de conocimientos del PAS y la gestión y la motivación de los recursos humanos.

4) Se ha llevado a cabo un concurso de traslado del PAS que ha posibilitado la movilidad y la promoción del PAS con expectativas y posibilidades de mejorar y ha permitido estabilizar al personal en las plazas que hasta ahora estaban cubiertas en comisión de servicios.

Respecto al marco económico, hay que destacar los aspectos siguientes:

1) Presupuestos 2015: se ha conseguido una pequeña mejora en el financiación que continua la tendencia positiva con el incremento de 650.000 euros en las partidas de transferencia nominativa de capital y de 1.902.934,90 euros (incluidas aportaciones para los nuevos estudios de doble titulación ADE-Derecho y de grado de Turismo de Menorca) en la nominativa corriente. Esta mejora sitúa la transferencia por estudiante en 4.084 euros (lejos de la media española, de 5.090 euros, del curso 2012-13) (http://www.uib.cat/digitalAssets/310/310390_1.pdf).

2) La CAIB durante este año ha ido pagando puntualmente la nominativa, a la que ha añadido el pago mensual de una parte de la deuda antigua (entre 300.000 y 500.000 euros), lo que ha permitido mejorar el plazo de pago a los proveedores.

3) Se han realizado gestiones para que la UIB pueda participar, por primera vez, en el programa operativo de las Baleares de fondos FEDER para al período 2014-2020. Se han presentado diversos proyectos vinculados a temas de investigación, transferencia, administración electrónica, equipamiento de videoconferencia, infraestructuras (edificio de Ciencias de la Salud y biblioteca central), entre otros. En este momento en el programa operativo 2014-2020, en fase de aprobación de la UE, figura por primera vez la UIB como beneficiaria de fondos europeos de las Baleares.

4) Se ha llevado a cabo el pago del 25 por ciento de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 a todo el PDI y PAS.

5) Con el objetivo de mejorar el plazo de pago a los proveedores que, de acuerdo con la legislación vigente, mensualmente publicamos en el portal de transparencia de la Universidad (habría de ser de 30 días), la CAIB este año 2015 nos ha realizado un pago extraordinario de 5 millones de euros de la deuda antigua que todavía había pendiente.

6) Hemos seguido realizando acciones para ser más eficientes y reducir gasto corriente: en este sentido hay que destacar que se ha realizado un nuevo contrato de telefonía que se ha adjudicado a Vodafone que permitirá ahorrar un porcentaje significativo, y que está en proceso un nuevo concurso para la contratación del suministro de energía eléctrica que esperamos que nos permitirá generar ahorro en este concepto.

7) Respecto a los proyectos de infraestructura, se ha conseguido parte de la financiación para la construcción del nuevo edificio Antoni Maria Alcover y Sureda, concedido para la convocatoria de INNOCAMPUS en el marco del Campus de Excelencia Internacional mediante una operación de endeudamiento. En este sentido, hay que destacar las acciones siguientes:

a) En cuanto al convenio de fondos estatutarios firmado el 22 de marzo de 2011, por un importe de 2,5 millones de euros, destinado a la construcción de un Laboratorio Universidad-Empresa, del que no se habían iniciado las obras y el plazo de ejecución que acababa el 31 de diciembre de 2013, se ha conseguido que el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) y la CAIB acepten una prórroga y un cambio de objeto, con nuevas actuaciones propuestas para la UIB, que son:

— Financiación del edificio Antoni Maria Alcover y Sureda: 1.373.735 euros.

— Financiación de la mejora de la red de comunicaciones: 1.126.265 euros.

b) La UIB en el año 2013 solicitó financiación para este nuevo edificio al MINECO a través de la Subdirección de Fondos Europeos para la Investigación (Infraestructuras FEDER), y se ha conseguido financiación FEDER (PO 2007-2013) por un importe de 1.126.265 euros.